

No. 49
ACTA DE LA JUTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "SERVICIO INDUSTRIAL Y MEDICO
SINDIMED CIA, LTDA."

En la ciudad de Quito, a 6 de Abril de 2017, a las 14:00 horas en el local de la compañía "SERVICIO INDUSTRIAL Y MEDICO SINDIMED CIA. LTDA" Se hallan reunidos todos los socios de la compañía.

Los socios presentes son:

1.	Ing. Lucía Villalba	Con	4370 participaciones
2.	Ing. Jaime Guamán	Con	5130 participaciones
3.	Ing. Juan Paillacho	Con	3420 participaciones
4.	Ing. Alan Gomezjurado	Con	6080 participaciones

Cada participación tiene el valor de USD 1.00, es decir que está presente un capital de USD 19000.00 que representa la totalidad del capital social.

Los socios así reunidos deciden instalarse en Junta Universal de socios, según lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Señor Jaime Guamán, en su calidad de Presidente de la Junta, y hace las veces de secretario el Gerente Señor Alan Gomezjurado.

El Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

- 1. Informe de Gerencia
- 2. Análisis y aprobación de los estados financieros
- 3. Estrategias a seguir.
- 4. Resolver sobre el reparto de utilidades

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

## 1. - PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Toma la palabra el Gerente y procede a la lectura y entrega del Informe, el cual es analizado y aprobado por la Asamblea General.

## 2. - SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Gerente hace la entrega de los estados financieros correspondientes al año 2016 los mismos que se explican por sí solos, y son aprobados por los socios asistentes.



## 3. - TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Se analizan las dificultades actuales y se definen lineamientos a fin de ir subsanándolas durante 2017.

## 4. - CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Por cuanto el índice de endeudamiento está en un valor que sobrepasa ligeramente lo estipulado en los concursos públicos (1.5) se define repartir una cantidad algo menos como dividendos y aportar a futuras capitalizaciones un monto mayor al considerado en el informe de gerencia.

Por ello se aprueba se realice una repartición de USD 6000 a los accionistas. El saldo será un aporte para futura capitalización.

Agotado el orden del día, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción de la pertinente acta, terminados los mismos, los socios aprueban en forma unánime el contenido de la presente acta y para constancia firman todos los concurrentes. Se levanta la sesión a las 16:30 horas.

Ing. Lucía Villalba

Ing. Jaime Guamán

Ing. Alan Gomezjurado

Ing. Juan Paillacho

CERTIFICACIÓN: En calidad de Secretario certifico que la sesión se efectuó en esta fecha y las firmas corresponden a los socios mencionados anteriormente.

Ing Alan Gomezjurado

Secretario